

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 007-2025 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (19 de junio del 2025)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 11:00 am, del día jueves 19 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 007-2025, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
**Después de saludar manifestó:**

Que en coordinación efectuada por el consejero delegado con el secretario del Consejo Regional mediante Oficio Múltiple N° 030-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-SCR del día 12 de junio del 2025, se ha convocado la Sesión Ordinaria N° 007 para el día de hoy, jueves 19 de junio del 2025, secretario, tiene el uso de la palabra.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**  
**Después de saludar manifestó:**

Consejero delegado, saludar a los señores consejeros, a los funcionarios que se encuentran presentes y servidores de la Secretaría del Consejo Regional, a continuación, procedo con la asistencia respectiva:

Romario Rai Prescott Núñez	Presente
Sammy Edward Cruz Peña	Presente.
Jenrry Mario Risco Castillo	Presente.
Boris Pardo Vincés	Presente.
Miguel Bustamante Farías	Presente.
Roberto Ríos Herrera	Presente.

Asimismo, consejero delegado, manifestar a los señores consejeros que el consejero Diego Alemán Ramírez se ha comunicado conmigo, en la cual me está solicitando participar de la presente sesión de manera virtual, señores consejeros.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Si me permite, secretario, permitirle comunicarles a los consejeros presentes que el ingeniero Diego Alemán ha presentado un documento al pleno del consejo haciendo llegar a sus comisiones, también a mi persona, el motivo de la no presencia aquí en el Consejo Regional, por eso está solicitando la participación virtual en esta sesión, someta la votación por favor, secretario.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Sí, con su venia, consejero delegado. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la participación virtual del consejero Diego Alemán Ramírez a la presente sesión de consejo sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien, consejero delegado, le informo que ha sido aprobado por unanimidad la solicitud por el consejero Diego Alemán. Ahora si me permite, voy a tomar la asistencia al ingeniero Diego Alemán Ramírez.

Consejero Diego Alemán Ramírez, manifieste si se encuentra participando de la presente sesión de consejo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**

Sí, presente estoy participando en la presente sesión de consejo.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Por ende, consejero delegado, le informo que a la presente sesión de consejo se encuentran participando todos los señores consejeros, por lo tanto, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted a dar inicio de la misma.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Con el quórum reglamentario válido, se dará inicio a la Sesión Ordinaria N° 007-2025 correspondiente al mes de junio del 2025.

Como tercer punto, lectura del acta anterior, secretario.

### I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Sí, consejero delegado, manifestar que el acta de la sesión anterior ha sido enviada al grupo para que ustedes puedan dar, si hay en el caso, alguna observación o en todo el caso dar la aprobación respectiva.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Señores consejeros, el acta anterior fue socializado en el grupo de consejeros. Alguna observación, por favor, esperamos su participación. No habiendo ninguna observación, secretario, someta la votación, por favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Bien, los señores consejeros que estén a favor de aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Consejero Ingeniero, ¿se encuentra a favor del acta de la sesión ordinaria anterior? Repita, por favor, consejero.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**  
A favor, a favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Ya, muy bien. Consejero delegado, le informo que por unanimidad ha sido aprobado el acta de la sesión ordinaria anterior.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Secretario, orden de despacho.

## II. ORDEN DE DESPACHO

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Consejero delegado, le informo que a la estación orden de despacho no hay documento alguno para dar lectura.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Consejeros, estación informes, ¿alguien que quiera informar? Consejero Sammy Cruz Peña, tiene el uso de la palabra.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

### III. ESTACIÓN INFORMES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

**Después de saludar manifestó:**

Sí, presidente, para informarle que el día de ayer he hecho una visita al hospital regional JAMO II-2, en la cual hemos detectado algunas falencias que vienen suscitándose en este.

Se ha levantado un acta, se ha tomado fotografías de la misma visita. Dicha acta se va a hacer trasladada a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social para que tome las acciones respectivas en el caso. También le informo que el día de hoy por la mañana me he reunido con los dirigentes del Comité Canario 1 del Valle de Zarumilla, la cual están en la gestión de un pozo tubular, y también eso va a ser trasladado a la Comisión de Desarrollo Económico para que se pueda coadyuvar y apoyar en la gestión del mismo.

He sostenido también el día de hoy una reunión con un dirigente de transportes, el cual estaba haciendo llegar una molestia por la no designación del Director de Circulación Terrestre, el cual ya va a ingresar un documento para citar a Comisión de Infraestructura y poder tomar las medidas correctivas en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. Eso es todo con lo que tengo que informar el día de hoy, presidente, para los fines que se estimen convenientes.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
¿Algún otro consejero? ¿Consejero Boris Pardo?

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**

**Después de saludar manifestó:**

Bueno, he tenido en este caso la oportunidad de visitar al Colegio Mercedes Coveñas Gómez, 095 en San Francisco, en el distrito de Corrales. Pues efectivamente, bastantes falencias en este colegio, institución educativa, no cuentan con ningún equipo tecnológico, ¿no? En estos tiempos que es muy necesario, asimismo no cuenta con un cerco perimétrico debido. Por otra parte, en Niños Líderes en Zarumilla también hice la visita a este centro educativo, tampoco cuentan con cerco perimétrico. Se les ha pedido a estas instituciones que hagan su requerimiento y se está coordinando con los entes correspondientes, en este caso el área de estudios, para su atención inmediata.

Lo mismo ha pasado con la coordinación del CETPRO de... el CETPRO Tumbes y el CETPRO de Andrés Araujo, que justamente, pues, este último no cuenta con saneamiento y ya estamos viendo con el área de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN RAL PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIJO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI.  
CONSEJERO REGIONAL

acondicionamiento territorial para su regularización, visto que hay un proyecto ya presupuestado para inversión en este CETPRO, con respecto a infraestructura. Bueno, también nos estamos reuniendo con el tema del sector salud, viendo el problema de guardias en vista de que hay un desfinanciamiento del PAP. He coordinado con la congresista Santiesteban para realizar una mesa de trabajo, porque es un problema muy álgido.

Ayer ha habido una manifestación justamente porque el director del hospital, en la sesión anterior que se le invitó, él determinó de que iba a haber un recorte de guardias para el personal antiguo ya nombrado, para beneficiar a este nuevo personal que ha ingresado ya como nombrado y que no tiene los beneficios, en este caso, sus guardias. Y este personal, pues, netamente la reacción ha sido que el personal más antiguo ha reaccionado porque quieren recortar sus guardias, como se dice, desvestir un santo para vestir otro. Y ahí estamos tratando de darle solución y, pues, se está planteando una mesa de trabajo con la congresista, conjuntamente con el gobierno regional, Ministerio de Salud y Ministerio de Economía para poder dar una solución inmediata con respecto a este problema que ya es constante en el sector salud.

Esperemos tener una próxima respuesta y, así mismo, también, pues, informar que, como miembro de la directiva de consejeros a nivel nacional, también, pues, se aproxima un congreso a nivel nacional donde, pues, como sabemos, se llevan todas las propuestas de los diferentes consejos regionales y donde podemos llevar a cabo una asamblea nacional como todos los años y según corresponde al reglamento. Ya, seguramente, consejero, le estará llegando la invitación para que proceda. Muchas gracias. Eso es todo.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

¿Algún otro consejero? No. No teniendo otro informe por parte de los consejeros, vamos a la estación pedidos. ¿Algún consejero? No. Estación Proposiciones. No teniendo ninguna proposición por los consejeros, pasamos a Estación Orden del Día.

#### IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
**Como primer punto de agenda:**

1. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico sobre estado situacional de los PROCOMPITE 2023, 2024 y 2025. Para tal, invitamos al gerente y a su equipo técnico para poder desarrollar dicho informe.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
Presidente, secretario, ¿ha ingresado algún documento del gerente de desarrollo económico encargado?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDÓ VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Hasta el momento, consejero, no ha ingresado ninguna justificación al respecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Que se le notifique, mi estimado, porque es una falta de respeto al Consejo Regional la no existencia del encargado de la Oficina de Desarrollo Económico y no puede enviar a otras personas que no tienen afinidad en la gerencia o en la encargatura de la gerencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**

Secretario, presidente con su venia, en la anterior sesión también hubo una ausencia del gerente. ¿Sí ingresó el documento?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Sí, días después ingresó un documento justificando...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**

Sí, pero días antes...

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

No, días antes...

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**

Ya es la segunda oportunidad en la cual está ausentándose del Consejo Regional. Para orden del día ver este tema, consejero.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Sí, adelante, consejero.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional**

Sí, y tratándose de una sesión ordinaria, yo quería preguntarle personalmente si es cierto los rumores de que estaría participando en un proceso de nombramiento, con todo lo que incluye ese beneficio para un trabajador. Era necesario, ¿no?



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

A ver, consejero, por favor, para ordenarnos. Si bien es cierto, hay un pedido por parte de los consejeros para poder informar con respecto al malestar que siente este consejo con la no presencia del gerente regional de desarrollo económico que está encargado, porque son dos faltas, ¿no? A bien tomo que lo tomemos a votación, consejeros.

Tenemos la presencia de los encargados de Procompite y tenemos tres Procompites 2023-2024 que quisiera ver en qué situación está. Entonces lo dejo a votación, señores consejeros, para ver si nos pueden exponer y en todo caso, de todas formas, hacerle llegar el documento al gerente encargado, ¿no?

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Señor presidente, es más, al señor se le debería de enviar un documento al gerente general y al gobernador regional para que tomen las medidas correctivas ante la falta a este consejo regional por segunda vez al gerente encargado de desarrollo económico.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Lo estoy haciendo mención, consejero Samy Cruz. Haciendo llegar este documento, hacerlo llegar al gerente con respecto al gerente, pero lo que yo estoy solicitando que tenemos los responsables de Procompite 2023-2024 que es la razón para que sea programado para que nos pueda exponer. Entonces por eso solicito la votación, en todo caso, lo dejo al pleno del consejo. Sométalo a votación, por favor, secretario.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Bien, consejero delegado con su venia, voy a tomar a votación el pedido formulado, que es el siguiente. Recomendar al gobernador regional de Tumbes la incomodidad por parte del pleno del consejo regional de Tumbes ante las inasistencias reiterativas del gerente regional de desarrollo económico encargado.

Los consejeros regionales que estén a favor, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

A favor

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Diego Alemán, le formulo la propuesta nuevamente. Si está a favor de recomendar al gobernador regional de hacer llegar un documento al gobernador regional de Tumbes manifestando la incomodidad del pleno del consejo regional de Tumbes ante la inasistencia del gerente regional de desarrollo económico. Su votación, ingeniero Diego Alemán, si está a favor o en contra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
Sí, favorable.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e)  
del Consejo Regional

Muy bien, consejero delegado. Le informo que citada propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Bien, voy a tomar el siguiente pedido por parte del consejero Roberto Ríos a ver si les brindan la participación a los encargados del PROCOMPITE REGIONAL.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar citada propuesta, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien. Ingeniero Diego Alemán, sírvanse a manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que si estamos demostrando nuestra inconformidad por la no asistencia del gerente y si vamos a permitir que hagan la exposición, prácticamente estamos dejando como se ha incumplido el punto de agenda.

Entonces, ¿cuál sería la propuesta que tenemos? En este caso la inconformidad del consejo regional es que el gerente no ha ido a participar a esta sesión. Y si los dejamos participar prácticamente ya se...en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
Sí, favorable.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e)  
del Consejo Regional

Muy bien, consejero delegado. Le informo que citada propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Bien, voy a tomar el siguiente pedido por parte del consejero Roberto Ríos a ver si les brindan la participación a los encargados del PROCOMPITE REGIONAL.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar citada propuesta, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien. Ingeniero Diego Alemán, sírvanse a manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que si estamos demostrando nuestra inconformidad por la no asistencia del gerente y si vamos a permitir que hagan la exposición, prácticamente estamos dejando como se ha incumplido el punto de agenda.

Entonces, ¿cuál sería la propuesta que tenemos? En este caso la inconformidad del consejo regional es que el gerente no ha ido a participar a esta sesión. Y si los dejamos participar prácticamente ya se...en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
Sí, favorable.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e)  
del Consejo Regional

Muy bien, consejero delegado. Le informo que citada propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Bien, voy a tomar el siguiente pedido por parte del consejero Roberto Ríos a ver si les brindan la participación a los encargados del PROCOMPITE REGIONAL.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar citada propuesta, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien. Ingeniero Diego Alemán, sírvanse a manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que si estamos demostrando nuestra inconformidad por la no asistencia del gerente y si vamos a permitir que hagan la exposición, prácticamente estamos dejando como se ha incumplido el punto de agenda.

Entonces, ¿cuál sería la propuesta que tenemos? En este caso la inconformidad del consejo regional es que el gerente no ha ido a participar a esta sesión. Y si los dejamos participar prácticamente ya se...en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
Sí, favorable.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e)  
del Consejo Regional

Muy bien, consejero delegado. Le informo que citada propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Bien, voy a tomar el siguiente pedido por parte del consejero Roberto Ríos a ver si les brindan la participación a los encargados del PROCOMPITE REGIONAL.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar citada propuesta, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien. Ingeniero Diego Alemán, sírvanse a manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que si estamos demostrando nuestra inconformidad por la no asistencia del gerente y si vamos a permitir que hagan la exposición, prácticamente estamos dejando como se ha incumplido el punto de agenda.

Entonces, ¿cuál sería la propuesta que tenemos? En este caso la inconformidad del consejo regional es que el gerente no ha ido a participar a esta sesión. Y si los dejamos participar prácticamente ya se...en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
Sí, favorable.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e)  
del Consejo Regional

Muy bien, consejero delegado. Le informo que citada propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Bien, voy a tomar el siguiente pedido por parte del consejero Roberto Ríos a ver si les brindan la participación a los encargados del PROCOMPITE REGIONAL.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar citada propuesta, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien. Ingeniero Diego Alemán, sírvanse a manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que si estamos demostrando nuestra inconformidad por la no asistencia del gerente y si vamos a permitir que hagan la exposición, prácticamente estamos dejando como se ha incumplido el punto de agenda.

Entonces, ¿cuál sería la propuesta que tenemos? En este caso la inconformidad del consejo regional es que el gerente no ha ido a participar a esta sesión. Y si los dejamos participar prácticamente ya se...en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
Sí, favorable.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e)  
del Consejo Regional

Muy bien, consejero delegado. Le informo que citada propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Bien, voy a tomar el siguiente pedido por parte del consejero Roberto Ríos a ver si les brindan la participación a los encargados del PROCOMPITE REGIONAL.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar citada propuesta, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	En contra
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	En contra
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Bien. Ingeniero Diego Alemán, sírvanse a manifestar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que si estamos demostrando nuestra inconformidad por la no asistencia del gerente y si vamos a permitir que hagan la exposición, prácticamente estamos dejando como se ha incumplido el punto de agenda.

Entonces, ¿cuál sería la propuesta que tenemos? En este caso la inconformidad del consejo regional es que el gerente no ha ido a participar a esta sesión. Y si los dejamos participar prácticamente ya se...en contra.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN  
CONSEJERO REGIONAL



**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, Ingeniero Diego Alemán. Por tanto, consejero delegado, le informo que el pedido solicitado ha sido desaprobado por mayoría.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Señores funcionarios, agradecer su presencia al pleno del consejo.

Como segundo punto de agenda:

2. Tratamiento del pedido de aprobación de apertura de investigación y plan de trabajo de la actividad de fiscalización PTAF elaborado por el consejo regional por el consejero delegado Roberto Alan Ríos Herrera sobre fiscalización de cumplimiento efectivo de la jornada laboral médica en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes ante posibles casos de simulación funcional periodo 2025. Secretario.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Sí, consejero delegado con su venia. Si me permite dar lectura al Oficio N° 0011-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-RARH, el mismo lo suscribe el consejero regional Roberto Ríos. Dice asunto solicita aprobación de apertura de investigación y plan de trabajo de actividades de fiscalización. Dice lo siguiente: ***“Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que en mi condición de consejero regional con funciones y atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 y modificatorias de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante la Ordenanza N° 003-2015 a fin de poner de conocimiento los indicios de un posible incumplimiento de la jornada laboral médica en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, conforme a lo manifestado en la Sesión Ordinaria N° 06-2025 de fecha 6 de junio de 2025, donde se declaró que varios galenos estarían acumulando las 150 horas mensuales en periodos cortos realizando dos turnos al día, lo que configuraría una simulación funcional contraria a la normatividad legal vigente, amparado a los artículos 15 y 46 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional. Corresponde al pleno autorizar las acciones de fiscalización y aprobar el respectivo plan de trabajo, por lo que solicito que se apruebe:***

- 1. Aprobar la apertura de investigación sobre el cumplimiento efectivo de la jornada laboral médica en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes y,***
- 2. Aprobar el plan de trabajo denominado fiscalización del cumplimiento de la jornada laboral médica en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, periodo 2025”.***

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, citado consejero, está juntando el plan. Si me permiten darle lectura. Bien, aquí tenemos el cronograma, el posible cronograma ya con las fechas establecidas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

El inicio de actividades sería el día 20 de junio y la fecha de término, sería el 29 de agosto del 2025. Los servicios que se van a requerir para poder llevar a cabo el presente plan de fiscalización va ser el servicio especializado en materia legal por un monto total de 12 mil soles. Asimismo, el servicio de asistencia de prensa por un monto total de 9 mil soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Y a la vez, por un total de 21 mil soles. A la vez, también se está haciendo el requerimiento de bienes que en este caso sería papel bond A4, por un total de 20 paquetes a un precio unitario de 17 sale un presupuesto estimado de 340. Sumando ambos ítems, sale el presupuesto total estimado para el presente PTAF que sería de 21 mil 340 soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Cabe mencionar que el presente plan se está llevando a cabo por un periodo de 3 meses. Asimismo, en el alcance de la investigación se precisa que la actividad de fiscalización del consejero regional consistirá en fiscalizar y verificar la legalidad y efectividad del cumplimiento de la jornada laboral mensual de los médicos en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes. Identificando si existe simulación en el registro de horas de trabajo, así como su impacto en la comunidad de servicio de salud.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. **JENNY MARZO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

El consejero regional deberá determinar lo siguiente, determinar si los registros de cumplimiento de jornada médica presentan concentración irregular de horas en periodos no permitidos por ley. Corroborar mediante evidencias documentales y testimoniales si las atenciones médicas registradas fueron efectivamente realizadas. Evaluar los mecanismos de control interno existentes para verificar la distribución semanal de la jornada médica.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

Identificar posibles responsabilidades administrativas por el incumplimiento o simulación de la jornada laboral. Con respecto al perfil de los profesionales, tenemos el siguiente para abogado, titulado, colegiado y habilitado como profesional en derecho. Experiencia laboral mínima de 3 años en el sector público o privado.



Tener conocimiento en materia legal administrativa. No estar impedido de contratar con el Estado. Y con respecto al comunicador social, los requisitos serían los siguientes, titulado, colegiado y habilitado como profesional en ciencia de la comunicación.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Experiencia laboral mínima de 3 años en el sector público o privado. Tener conocimiento en relaciones públicas y protocolo y ceremonial regional. Y no estar impedido de contratar con el Estado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Ese sería el presente plan de trabajo para la acción de fiscalización suscrito por el consejero regional Roberto Ríos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Señores consejeros ha sido expuesto el plan de PTAF que estoy solicitando, alguna observación por favor. Señores consejeros, alguna observación.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Bueno, se está solicitando esta PTAF producto de una intervención inopinada que tuvimos con los consejeros, tanto el consejero Sammy Cruz, también el consejero Romario en sus visitas. Hemos podido evidenciar el gran malestar de muchos trabajadores que hacen mención de muchos médicos que no están cumpliendo las horas. Por eso se está aperturando la investigación con respecto a eso, con las visitas inopinadas que van a haber por parte de esta PTAF.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

¿Alguna observación? ¿Algo que quieran agotar, consejero? ¿No para someter la votación?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional**  
Presidente, por su intermedio. Sí, bien es cierto. Es un malestar que viene desde hace mucho tiempo debido a que muchas veces los pacientes se quejan de no encontrar a los trabajadores del sector, a los doctores en este caso, y también del maltrato.



En este caso yo quisiera pedir que esa investigación sea muy detallada porque se viene haciendo hace bastante tiempo y ha sido un requerimiento con bastante insistencia de la población. En ese sentido, el voto sería a favor, este presidente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
¿Algún otro consejero?



**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
Presidente, felicitarlo por esta iniciativa que tiene de investigar porque verdaderamente, como ya lo ha manifestado mi compañero Miguel Bustamante, es una problemática que viene aquejando a toda la región Tumbes, una el maltrato y otra la ausencia de personal médico que debería estar en sus consultorios atendiendo 10 de la mañana, 11 de la mañana, ya no los encontramos, cuando estos deberían de cumplir una

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

jornada laboral por la cual recibe una remuneración y debería estar ahí en atención al público que lo requiere. Lo felicito, presidente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
No, no habiendo otra participación, secretario, por favor, someta votación en el PTAF.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**  
Sí, consejero delegado, procedo a tomar la votación.

Los señores consejeros que estén a favor de aprobar el pedido de aprobación de apertura de investigación y plan de trabajo de la actividad de fiscalización elaborado por el consejero regional Roberto Ríos sobre fiscalización del cumplimiento efectivo de la jornada laboral médica en el Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes ante posibles casos de simulación funcional periodo 2025. Los consejeros regionales que estén a favor, por favor, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Muy bien, consejero Diego Alemán Ramírez, manifieste su votación, por favor.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**  
Sí, considero que es una investigación bastante importante ya que se trata de médicos especiales, especialistas que se contratan para que vayan a la ciudad de Tumbes y no puede ser posible que en una semana hagan un trabajo de 15 días. Y para mí hay una presunta robo, podría decir, un dolo en contra del Estado y la población tumbesina ya que no recibe la asistencia médica especializada. Por estas razones, apruebo dicha investigación.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, ingeniero. Consejero delegado, le informo que el PTAF antes mencionado ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 047-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el inicio de la fiscalización sobre el cumplimiento efectivo de la jornada laboral medica en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, ante posibles casos de simulación funcional - Periodo 2025; el mismo que será desarrollado por el Consejero Regional Roberto Alan Rios Herrera.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR** el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF) elaborado el Consejero Regional Roberto Alan Rios Herrera, sobre “FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA JORNADA LABORAL MEDICA EN EL HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2 TUMBES, ANTE POSIBLES CASOS DE SIMULACION FUNCIONAL – PERIODO 2025”; el mismo que en anexo adjunto forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional.

**ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Muchas gracias, secretario.

**Como tercer punto de agenda:**

3. Tratamiento del Dictamen N° 005-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-CO-PPAT, sobre modificación del Artículo 3° del Acuerdo del Consejo Regional N° 037-2024-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Para tercer punto de agenda, dejo en uso la palabra al presidente de la comisión.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**  
Sí, bueno, esto le corresponde a la Comisión de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, le faltó indicar ahí el consejero delegado. Bueno, con las indicaciones del caso, pues, este es un repro que se aprobó el año pasado para todos los colegas que tengan conocimiento y pues, este, en algunas, en algunos otros casos, no ha habido ningún inconveniente, pero en el caso de transportes, que es el que vamos a ver y de agricultura, sí ha afectado porque se había indicado que era por RDR. Entonces, estamos, se está modificando para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENREY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMARIO BAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL



que no puedan tener ningún problema y se les pueda pasar para que también puedan utilizarlo a través de RO. Bueno, invito a los funcionarios, si me permiten, en este caso de la Dirección Regional de Agricultura.

Sí, tomen asiento, por favor, para que nos informen al respecto de, sobre este pedido, que ya fue aprobado en comisión y para que el Pleno tenga conocimiento al respecto.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Tengan ustedes muy buenos días. Por favor, preséntense y el cargo que están desempeñando.

**Mág. CPC MANUEL ERICK CLAVIJO BACA – Director de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura.**

**Después de saludar manifestó lo siguiente:**

Quien les habla, el Magíster CPC, Manuel Erick, Clavijo Baca, director de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura, y en este caso, por la invitación hecha a esta reunión, es mediante documentos que ya los tienen a la mano acá, hemos solicitado el cambio en este acuerdo, el cambio de fuentes de financiamiento, porque aquí, en este acuerdo, hacen mención recursos directamente recaudados.

De esta fuente tenemos problemas, porque estos ingresos directamente recaudados no son permanentes, o sea, hay meses que sí supera una cantidad fuerte, pero hay meses que no tenemos. Y también porque aquí no tenemos la partida específica para poderlo comprometer, y por eso es el motivo que nosotros estamos solicitando el cambio de recursos directamente recaudados a la fuente de financiamiento R.O., porque recursos ordinarios R.O. sí tenemos los recursos para atender este pago mensual.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Consejero.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**  
Bueno, esto ya está casi claro, porque solamente es una modificación para cambiar la fuente de financiamiento, como lo ha indicado el funcionario. No sé si ya lo pasamos a votación, o si hubiera alguna duda por parte de algún consejero para proceder.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Sí, el consejero Miguel Bustamante está solicitando el uso de la palabra.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Ing. BORIS EGIPIO PARDO VENCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Abg. ROMARIO CALPRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS  
CONSEJERO REGIONAL



### Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional

Gracias, presidente, por su intermedio. Para ilustrar un poco el tema, para ponernos en contexto, porque tuve esta comisión donde presidí el año pasado, socialmente había un problema a nivel nacional, ¿no? Los trabajadores que, valga la redundancia, trabajaban para el Estado, se veían perjudicados debido a varios factores por los cuales no se les ponía en sus cuentas el aporte para que tengan una jubilación digna y sus beneficios a la hora de retirarse.

En este sentido, antes se archivaba todos esos pagos a través de medios analógicos, a través de documentos, y cuando vino la digitalización, se perdió alguna de esta información, y por otros motivos, como la corrupción de funcionarios que de repente tenían malas prácticas y no hacían los pagos, bueno, ya están procesados, algunos ya están presos y todo eso, pero, en fin, había un tema social donde los trabajadores del estado tenían ese problema de sus jubilaciones, sus pagos, para que puedan tener una vida digna, un retiro digno, ¿no? En ese sentido, el estado sacó, a través de esta promoción, de este beneficio, de que todas las entidades podrían acogerse a este repro, para lo cual les permitía, inclusive, determinar en cuál fuente de financiamiento podían acogerse a un pago, como cuando uno de al banco, el banco te da facilidades para que puedas asumir esa deuda, entonces, antes eso no se podía, entonces nació esta situación de los repros, y así se han venido juntando los diferentes organismos del estado, ¿no? Entonces, muchos trabajadores, hoy por hoy, los que ya cuentan con ese beneficio, ya pueden, inclusive, jubilarse, porque ya el mismo estado es el que está asumiendo responsablemente el solucionar ese problema social, y así muchas personas ya pueden tener la tranquilidad que, al culminar su tiempo de labores, pueda retirarse de la mejor manera. Es por ello que, en ese sentido, se hizo el trabajo con varias entidades y que el problema, entiendo, con lo que han tenido los señores, es porque uno de los requisitos era proyectar el pago de estos aportes mensuales ya fraccionados, ¿no? Entonces, tenían que hacer una simulación de pagos, tenían que decir de dónde iban a pagarlos, y aquí había, de repente, una duda en ese caso, y programaron el R.O. Como ustedes bien lo acaban de explicar, el R.O. no es un financiamiento fijo, sino que cuando hay recaudación, sube, RDR, perdón, sube y, a veces, otros meses baja, ¿no? En ese sentido, creo que hay bastante sustento para que pueda asegurarse ese pago, presidente, y no poner en riesgo, pues, y perder este gran beneficio que el estado está dando, para que ellos tengan la tranquilidad de trabajar muchos años y, cuando se retiren, no tengan ningún problema con sus cobros. Presidente, creo que aquí el presidente de la comisión este año también lo ha explicado muy bien, y creo que todo el pleno conoce el tema y creo que vamos a apoyar,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. **RODOLFO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL



porque es un tema social, un bien de los trabajadores del Perú, del estado, y que dan lo mejor año de sus vidas para atender a las poblaciones a nivel nacional, ¿no? Muchas gracias, presidente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Consejero Sammy.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Sí, gracias, presidente, con su venia. Quisiera hacer una pregunta al presidente de la comisión. Yo tenía entendido de que los señores explicaban de que para este año fiscal había venido ya ese monto direccionado en R.O., pero ahora me estoy dando cuenta y con la sorpresa de que está explicando el amigo, dice que no, que no cumplen, que no tienen en RDR y que ahora van a coger de R.O. O sea, ¿no ha venido o es que sí ha venido destinado para el pago en R.O. para este tema de Repro? Porque como Consejo Regional, recuerden que aquí nos explicaron que se iba a pagar con RDR y lo aprobamos porque era con RDR, porque era un dinero que ya había salido del estado, pero ahora con R.O., pues yo creo que vamos ahí a tener problemas si es que en caso no ha venido destinado directamente para hacer este pago en financiamiento de R.O.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**

Sí, voy a dar mi alcance para luego darle pase a los especialistas, pero, consejero, cabe mencionar que no especificaba la directiva. Yo no he sido miembro de la comisión anterior, ha sido el consejero Bustamante, pero no especificaba. Digo, lamentablemente, los funcionarios que están pidiendo esta modificatoria lo hicieron así porque fueron muchas las solicitudes al respecto y otros repros están trabajando porque sí lo hicieron con R.O. Pidieron que sea RDR y R.O. Y como no hay en RDR, ellos utilizan R.O. Sí lo han hecho así y están trabajando de manera normal, creo que son las ugeles, si no me equivoco, que solicitaron, pero estos dos sectores es los que están pasando por este problema, por eso es que están solicitando la modificatoria y tengo entendido, según indica el funcionario, que sí existe dinero en esa fuente de financiamiento.

**Mág. CPC MANUEL ERICK CLAVIJO BACA – Director de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura.**

Sí, o sea en recursos ordinarios, sí tenemos el recurso para cumplir con ese pago, el problema es en RDR que lo tenemos, pero no tenemos específica y los recursos no son, todos los meses, sí, constantes. O sea, yo le digo porque el año pasado se aprobó mediante este acuerdo y las propuestas de aquellos entonces funcionarios que estaba como el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSPAMANTE FAP  
CONSEJERO REGIONAL

administrador, el señor Juanpi, él como recién había sido designado, no tenía conocimiento de estos recursos que no se llegan al 100% de recaudación como para poder justificar este pago, o sea, él lo planteó de una manera, quizás así por falta de conocimiento, pero yo le manifiesto como funcionario personal nombrado, tengo conocimiento que las cosas son así y estoy sustentando lo que, como debe ser, contando con los recursos en recursos ordinarios.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**

Sí, bueno, para un poco también dar un alcance, se hizo las consultas y sobre la opinión legal ha venido también favorable, cabe indicar que esta comisión lo ha aprobado por unanimidad, pero igual si no hubiera alguna otra duda o de repente no le ha quedado claro al consejero para...

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Presidente, ¿cuál es el monto mensual que se va a afectar a recursos ordinarios?

**Mág. CPC MANUEL ERICK CLAVIJO BACA – Director de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura.**

Son 2.962 mensuales.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

¿Por cuántos años?

**Mág. CPC MANUEL ERICK CLAVIJO BACA – Director de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura.**

Por 10 años.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Gracias, presidente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

¿Algún otro consejero? ¿Ninguno? Consejero, Boris Pardo, el informe legal me dice que sale favorable con respecto a la modificación que ustedes están solicitando. A ver, por favor.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**

Un ratito para dar alcance. Sí, aquí dice, bueno, la opinión legal que ha enviado el doctor Nick Rojas del 28 de mayo del 2025, indica, bueno, por las razones expuestas en los párrafos antecesores, lo que indica, primero, que el órgano de asesoramiento de este despacho considera



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS  
CONSEJERO REGIONAL

que es viable y que el consejo regional proceda de conformidad a sus atribuciones y competencias según lo establecido en la ley orgánica de gobiernos regionales.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Ok. Secretario, sométalo a votación, por favor. Consejero, Miguel Bustamante.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional**  
Sí, presidente, yo pediría un tiempo durante la sesión para poder asegurarnos sobre este tema porque hay muchos casos también donde asesoría legal nos hace a veces cometer errores, ¿no? En ese sentido, yo pido que se esperara hasta el final este punto para poner la comisión poder determinar solamente una consulta aquí con los funcionarios del Consejo Regional.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Sí, a pedido del consejero Miguel Bustamante, se va a determinar un tiempo y se va a determinar durante la reunión, por favor, los funcionarios, pedirles que no se retiren, por favor, para ver, ¿no? Entonces, siguiendo con el cuarto punto de agenda:

4. Tratamiento del Dictamen N° 006-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-COPPAT sobre modificación del Acuerdo Segundo, el Acuerdo del Consejo Regional N° 017-2024-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto de Acondicionamiento Territorial. Para dicho punto de agenda, dejo en el uso de la palabra al presidente de la comisión, consejero Boris Pardo.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**  
Sí, bueno, consejero, delegado y colegas, este es el mismo caso donde están pidiendo la modificatoria, pero en este caso es la Dirección Regional de Transportes, indico que se les invite para que puedan sustentar el caso, ¿no? Y verla, de repente tienen otros argumentos legales que puedan sustentar el pedido.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Ok, invitamos a los servidores públicos, por favor, adelante, funcionarios. ¿Quién va a participar? Por favor, preséntese y el cargo que está desempeñando.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGALADO PARDON VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARU  
CONSEJERO REGIONAL



**Sr. JOSÉ LUIS LAGO AGURTO – Jefe de la Oficina de Administración Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**

**Después de saludar manifestó.**

Mi nombre es José Luis Lago Agurto, actualmente desempeño en el cargo de jefe de la oficina de administración de la dirección regional de transportes y telecomunicaciones. En este caso me está acompañando la licenciada Maryuri Salazar, jefa de la oficina de personal, y el magíster Carlos, que también es jefe de la oficina de planificación. En este caso nosotros queremos exponer la casuística que hemos tenido con respecto a la Repro N° 3. Antes de la oficina de administración yo he desempeñado el cargo de jefe de tesorería y justamente he tenido que ver con este caso de la Repro N° 3, lo cual a nosotros nos causó un limitante, ya que en las actualizaciones de los módulos del MEF llegó al punto de que nosotros no podíamos girar el compromiso que teníamos con esta Repro en el caso de que lo habían afectado a RDR, en el caso de transportes. Sin embargo, cuando se hizo el APM nosotros no contábamos con los recursos en R.O., pero este año cuando ya vino aprobado nuestro presupuesto, sí se nos asignó recursos en R.O. Entonces, como ya teníamos recursos en R.O.

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional**  
¿En el inicial o en el modificado?

**Sr. JOSÉ LUIS LAGO AGURTO – Jefe de la Oficina de Administración Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**

En el modificado. En el modificado se nos vino ya aprobado. Entonces, cuando ya iniciamos el ejercicio del año 2025 ya teníamos recursos en R.O. Cuando nosotros hemos intentado cumplir con los compromisos propiamente dichos de la Repro, nos hemos dado con esa limitación de que no podíamos girarlo como RDR, puesto que no teníamos habilitado la específica para ese gasto.

Sin embargo, los recursos que teníamos en R.O. tampoco podíamos disponerlos, porque en el acuerdo de consejo nos limitaba de que tenía que ser con RDR. Entonces, no hemos podido cumplir hasta la fecha con estos compromisos dado que como RDR no podíamos gastar porque no teníamos la específica habilitada. Y sin embargo, como R.O. tampoco podíamos disponer los gastos porque el acuerdo ya había salido con RDR.

Entonces, en esta ocasión nosotros hemos también solicitado esta modificación de este acuerdo para que se nos permita utilizar los

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAK.  
CONSEJERO REGIONAL

recursos R.O. Dado que la Repro, como ustedes saben, ya es un acuerdo a nivel institucional, ya ha hecho lo que es la retención de estos fondos de nuestros recursos de RDR. Sin embargo, todavía no podemos realizar la regularización por lo mismo que les estoy exponiendo. Tenemos el bloqueo de que la específica no se puede disponer como RDR y como R.O. no podemos porque la fuente de financiamiento del acuerdo inicial está lógicamente con RDR.

Por eso que se solicita en este caso a su mesa para poder hacer esta modificación y se nos permita cumplir con estos acuerdos. Dado que mientras que más está pasando el tiempo, Transportes está incumpliendo con este pago. A pesar de que los recursos están siendo retenidos por las AFPs, seguimos todavía sin poder regularizar este tipo de gastos. En todo caso, le voy a pasar la palabra a la licenciada por alguna aclaración adicional que quiera hacer.

**Lic. Maryuri Salazar Infante – Jefa de Personal de la Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**

Sí, ante todo tengan muy buenos días. Quien les habla es, como ya lo dijo el administrador, Maryuri Salazar Infante, jefa de personal, quien también estuvo a cargo en esta aprobación de este acuerdo regional.

Nosotros, pues, lo que nos movió, y como bien también lo ha dicho el consejero que me antecedió, es esta preocupación de la jubilación de nuestros trabajadores. Si bien cierto, han sido en años muy antiguos, de hace 15, 20 años atrás, funcionarios que ya no están ahorita. Y entonces nosotros nos vimos con la premura de aprobar este repro en el mes de febrero.

Pero luego hubo una ampliación, una modificación. O sea, transportes fue prácticamente el primero. Y cuando nosotros estuvimos aquí en sesión, ustedes como que nos dijeron, ¿dónde está la responsabilidad?, ¿por dónde lo van a pagar?, ¿cómo se comprometen? O sea, como que nos daban a nosotros la responsabilidad.

Entonces dijimos, bueno, pues, lo haremos por RDR. ¿Por qué? Porque era un requisito para que lo consideren en nuestras APM, tener un acuerdo de consejo regional. Entonces, nosotros lo presentamos así, pero cuando ya nos vino el presupuesto, nos dimos cuenta que vino por R.O. Entonces dijimos, bueno, seguimos, pues, ¿no? Pero ya cuando para este año, no pensamos que iba a haber una limitante, un problema por la fuente de financiamiento de repente por desconocimiento, pero ya en este año, cuando ya el jefe de presupuesto certificó, habilitó todo, ya



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

para en el momento de giro, les surgió el problema al área de tesorería, que no podían hacer los giros.

O sea, el dinero está allí. No vamos a demandar mayores recursos porque ya lo tenemos. Lo que sí queremos es cumplir, porque, como yo le digo, de repente vamos a caer en alguna irresponsabilidad y vamos a revertir este dinero a fin de año.

Situación que sí sería muy lamentable, pues no para nuestros trabajadores y compañeros. Gracias. Por eso pido que, por favor, se apruebe este acuerdo o se haga la modificación de la fuente de financiamiento. Gracias.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Consejero Sammy.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
Presidente, gracias. Una pregunta. ¿El año pasado cómo han venido haciendo los pagos?

**Lic. Maryuri Salazar Infante – Jefa de Personal de la Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**  
No. O sea, este es para el presupuesto de este año.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
La pregunta es clara. Yo le he preguntado cómo han venido pagando el año pasado. ¿Se ha pagado o no se ha pagado el año pasado?

**Lic. Maryuri Salazar Infante – Jefa de Personal de la Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**  
El REPRO se ha aprobado de enero del 2025 para adelante.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
O sea, este año no han hecho ningún pago todavía, pero la AFP sí le ha retenido el dinero. ¿Pero de qué fuente le ha retenido?

**Lic. Maryuri Salazar Infante – Jefa de Personal de la Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**  
RDR. Pero al final vamos a revertir R.O., consejero. Y estamos perdiendo RDR.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
Mire, los acuerdos de consejo se aprueban por algo. Yo creo que aquí, presidente, hay una falta... discúlpeme la palabra, pero es la verdad, una

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

falta de capacidad de los responsables, de las áreas indicadas para los pagos.

Porque si ya se aprobó con RDR, se debió de agilizar el trámite para que se siga pagando con RDR, como salió en el acuerdo de consejo. R.O. es otra fuente. Y sabemos que todos tienen... transportes tienen cantidad de ingresos en recursos directamente recaudados.

Y es un dinero que ya ha sido pagado anteriormente y que nuevamente se va a volver a pagar. Y yo aquí llamo a la reflexión, mi compañero consejero, que nos puede traer problemas. Pero eso es cuestión de cada uno y de cada persona, cada consejero responsable de su voto. Pero yo lo veo de esa manera y, por si acaso, presidente, mi voto va a ser en contra.

### **Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**

Sí, con respecto a lo que señala el consejero Sammy, cuando nosotros realizamos el voto de confianza en el acuerdo anterior y yo escuché al consejero Diego que si tenían ustedes una planificación financiera prudente para poder aprobarlo por RDR. En ese entonces señalaron que ustedes estaban en toda la capacidad para planificar financieramente el pago de los compromisos del Repro por esa fuente de financiamiento. Nosotros le hemos dado el principio de confianza porque, presuntamente, señalaron en esta sesión que sí tenían la capacidad para planificar financieramente.

Pero nos estamos dando cuenta de que no se ha dado así. ¿Por qué? Porque si yo tengo un acuerdo de consejo que me dice que tengo que pagarlo por RDR, ese mismo día, al siguiente, llamo a toda mi cadena de gasto y hago una planificación presupuestaria para poder decir qué es lo que voy a pagar por RDR y qué no es lo que voy a pagar por RDR. Nosotros hemos hecho una fiscalización el año pasado.

La dirección de transportes, alquila maquinaria, la dirección de transportes también acarrea multas, hay fraccionamientos, en este caso, de los administrados. O sea, sí hay un recurso del cual, en este caso, se pudo haber planificado.

Lo que más bien va a salir como punta de agenda para una próxima sesión es que nos vengán a ustedes a sustentar cómo es que están pagando el RDR, cómo lo están administrando. Desde ya, presidente, mi voto es en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO BARRDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENRRY MARIO BISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRI  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
¿Sí? ¿Solicitó el uso de la palabra del administrador?

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Sr. JOSÉ LUIS LAGO AGURTO – Jefe de la Oficina de Administración Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sí. Para aclararle también esto al consejero Sammy Cruz, en este caso, no es de que se va a pagar doble...

Ing. BORIS RAYMUNDO VARGAS VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Mi estimado, sí se va a pagar doble porque eso en años anteriores ya se debió haber pagado, ya se pagó, que si se perdieron los papeles o quién se llevó la plata no se sabe porque, mira, cuando a ti te emiten una boleta de pago, está el descuento de tu AFP. ¿Dónde te fue ese dinero? ¿Se va a pagar doble o no? ¿Tengo o no tengo la razón? Porque tu boleta ya te descontó en ese año, tu AFP, ¿dónde fue ese dinero? ¿Por qué no lo depositaron a la cuenta? ¿De quién fue el responsable? Se va a pagar doble, mi estimado, por donde lo veas.

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Sr. JOSÉ LUIS LAGO AGURTO – Jefe de la Oficina de Administración Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**

Lo que pasa de que, bueno...

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Tengo estudios en contabilidad también, mi estimado.

Prof. JENRRY MARTO MISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Sr. JOSÉ LUIS LAGO AGURTO – Jefe de la Oficina de Administración Dirección Regional de Transportes y Telecomunicaciones.**

Sí, en ese caso, pues, escapa, digamos, de nuestras manos ahorita por el tema de verificar el tema de las planillas. Han existido muchos errores de repente en el tema del pasado, gestiones anteriores, que lamentablemente ahorita nosotros tenemos que afrontar y darles una solución. En el caso de antes, asumo yo que ha sido, pues, por lo que era manual, el tema de las declaraciones y todo. Y, bueno, ha existido eso. En el caso de ahorita, lo que nosotros queremos es una solución porque en RDR se nos ha retenido el dinero, ¿ya? En este caso nos están pidiendo, porque nosotros ya hemos hecho coordinaciones directamente con el MEF, hemos conversado con los implantadores, hemos coordinado con los especialistas, y nos han dado, pues, la salida de que se tiene que hacer una modificación al acuerdo de consejo para que se nos permita afectar R.O. Porque en el R.D.R., a pesar de que ha

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRER  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

sido retenido este dinero, tampoco va a poderse utilizar porque no tenemos la específica.

Igual le voy a dar la palabra al jefe de presupuesto para que quizás tenga una mayor aclaración sobre...



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**

A ver, antes de que, consejero... Bueno, nosotros como comisión hemos aprobado en base también a la opinión técnica y legal. Pero... Bueno, yo no estuve en la comisión anterior de presupuesto, pero... me causa un poco de duda porque si ustedes ya tenían el financiamiento en R.O., entonces solicitaron el año pasado para que a través puedan utilizar de RDR, así ha sido, y ahora vuelta están pidiendo de R.O.



Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Están cambiando de fuente de financiamiento.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional**

Entonces, ¿para qué no solicitaron RDR? Si hubieran dejado nomás en R.O.



Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Mi estimado, un acuerdo de consejo tiene rango de ley en nuestra región. Es más, es válido para que el MEF lo haya hecho. Lo que pasa es que no han hecho ellos la gestión ante el MEF para poder hacer el pago. Eso ya escapa de la responsabilidad del consejo regional. Escapa de la responsabilidad.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Sí. Ha solicitado el uso de la palabra...

**Sr. CARLOS ALBERTO CASTILLO CAMPAÑA – Jefe de Planificación y Presupuesto de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.**

**Después de saludar manifestó.**

Respecto al tema controvertido de la fuente de financiamiento, bien, el REPRO AFP tenía por último plazo hasta el día 28 de febrero del año 2024. Entonces, era requisito indispensable, de que el compromiso de la entidad, con este caso, con las asociaciones de AFP, asegurar el pago, el compromiso de pago de este REPRO.

Y parece que ya había una coordinación directa con Tesoro Público, con la DGPP. ¿No? ¿Para qué? Para que se haga efectivo el pago. ¿No?



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Entonces, la premura del tiempo, se cerraba el plazo y vencimiento para presentar el REPRO, era el 28 de febrero.

Entonces, el acuerdo de consejo se aprueba justamente el 27 de febrero. Ese mismo día en la noche se envió la información digital y el día 28 nos aprueban ya el REPRO AFP. Pero, ojo ahí, en formulación del presupuesto, la programación se hace siempre desde los primeros meses.

Los primeros meses de enero, febrero, marzo, mayormente es la estimación de ingresos. ¿Cuánto es lo que va a captar esa entidad para poder asumir sus compromisos, sus gastos? Y la formulación de gastos viene a partir de los meses de mayo y junio de cada año. Entonces, el año 2024 se estaba formulando el presupuesto de este año 2025. Entonces, actualmente quien dirige esa oficina no estaba a cargo, recién llevo un mes ahorita en el cargo, pero en este caso imagino que el que estaba en ese momento no tenía la certeza, ¿por qué?, porque todavía no había programación de gastos, solamente ingresos, entonces por histórico que ya se han pagado repros anteriores, entonces se ha creído conveniente programarlo en RDR, porque eso es una fuente que se tiene disponible en ese momento. Entonces, al momento que ha venido la formulación del presupuesto 2025, el año pasado, tampoco se pudo programar en RO, sin embargo, y eso de repente habría que ponerse a pensar, como había una coordinación directa entre la asociación de AFPs y el Tesoro Público, imagino que han creído conveniente, el RDR no es tan fiable, no es tan seguro, entonces programémosles con RO y en la aprobación del PIA del año 2025 ya viene la fuente de financiamiento ahí con RO, los 15 mil y tantos soles para el repro AFP, o sea, el dinero ya está en nuestras arcas, en nuestra cuenta, en nuestra CUT por RO, está certificado, en ese momento el actual administrador, que era tesorero, no podía hacer los giros, simplemente ¿por qué?, porque tenemos RO, pero la fuente de financiamiento con acuerdo al consejo fue programada con RDR, ese es el problema que tenemos actualmente, inclusive, como dice el señor administrador, ya este Tesoro Público nos ha retenido, o sea, ha retenido, sí, pero no ha hecho la cancelación de las cuotas del repro, hasta que se regularice todo este tema de la fuente de financiamiento y podemos afectarlo con recursos ordinarios. Esa es la apreciación que quería hacer este señor consejero.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Consejero Miguel Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDOVINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MARIA  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL



**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional**

Gracias presidente por su intermedio. El tema es que los requisitos para que puedan acceder era hacer una proyección, ¿no?, una proyección de los pagos y el otro es determinar cómo se iba a pagar, o sea, no había una claridad si era de RDR, o R.O, en ese sentido presidente hubieron entidades que lo programaron en RO desde el comienzo, aquí tengo el trabajo, cuando yo presidí la comisión y también estuve con informe técnico, informe legal, hice todo el procedimiento y aquí, por ejemplo, por ejemplo, el Acuerdo de Consejo N° 018-2024-UGEL ZORRITOS, el artículo segundo dice, autorizar al responsable de la oficina de administración de UGEL, gestión educativa local de Contralmirante Villar, que con cargo a los recursos centralizados sean administrados recursos ordinarios, o sea, si hemos aprobado antes ya con recursos ordinarios, ellos tenían que elegir de acuerdo a su entidad, sino que escogieron RDR.

El tema es, como bien lo dijo, este, ya depende del pleno, pero de que al menos nos está certificado de que sí pudieron determinar desde un inicio, ¿no? En ese sentido creo que queda, queda absuelta la duda que tenía personalmente porque no recordaba muy bien y aquí les traigo pues la prueba de que el año pasado sí, sí era permitido, ¿no? Muchas gracias presidente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Consejero Miguel Bustamante, ¿cuántos el año pasado se aprobaron con el RO? ¿Quiénes fueron?

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional**

Casi todas, ¿ah? Casi todas las que, las que hemos determinado, este, no, presentaron, este, la DISA, no, la DISA rebotó por tema extemporáneo, pero los que se aprobaron fueron por RO.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

¿Quiénes fueron?

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS - Consejero Regional**

Ahí no, no recuerdo, no recuerdo el tema, ¿no? Fueron, presentaron agricultura, transportes, Zarumilla, no, perdón, este, Zorritos y Tumbes, ¿no? Ahorita, ahorita por la premura he ido a ver, este, el de Ugel Zorritos y lo he hecho imprimir y aquí está el artículo 2, ¿no? Ya queda al pleno, como quien dice a veces, a veces, este, el tema, a mí particularmente yo veo a los trabajadores al final, puede haber incomprensión, puede haber repente un tema, pero al final los perjudicados directamente van a ser

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN  
CONSEJERO REGIONAL

los trabajadores y en ese sentido yo llamo a la reflexión porque es algo que está, este, establecido y ya lo hemos hecho, ¿no?

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Sí, ¿algún otro consejero?

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Sí, ingeniero, adelante, está el consejero delegado de con su venia. Consejero Diego, ¿está en uso de la palabra?

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**

Sí, este, gracias secretario. Para saludar a mis colegas consejeros, bueno, mi opinión es que una cosa es retención y otra cosa es pago efectivo. Si bien es cierto que economía y finanzas les ha hecho la retención, pero el pago aún no te da. En este caso, este, la responsabilidad que caería es en las personas que vienen que hacen la parte ejecutiva, puesto que nosotros estamos aprobando un acuerdo de consejo para que se pueda cumplir con el pago y se pueda atender a todas las personas que se van a jubilar posteriormente, porque de no ser el caso vamos a tener un serio problema con estas personas que van a tener serios problemas en el momento de su jubilación.

Bajo el principio de confianza y bajo responsabilidad de la Administración de Transportes, mi opinión sería que se apruebe ese cambio en la normativa. Muchas gracias.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Secretario, someta a la votación, por favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Con su venia, consejero delegado, procedo con la votación respectiva. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 006-2025-GOB-REG.TUMBES-CR-COPAT sobre modificación del artículo segundo del Acuerdo de Consejo Regional N° 017-2024-GOB.REG.TUMBES-CR-CD formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Presupuesto, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez  
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña  
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo  
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés  
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farías

En contra  
En contra  
A favor  
A favor  
A favor



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera A favor

Bien, consejero delegado, por el momento tenemos cuatro votos a favor. Consejero Romario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGINO PARDOS VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**

Sí, voy a sustentar mi voto. Mi voto es en contra por lo ya manifestado anteriormente que ya se ha realizado una votación en este año para que se ejecute mediante el año pasado RDR. Por tanto, al no haber una planificación financiera por parte de la entidad, he creído a criterio conveniente votar en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, consejero Sammy Cruz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**

Sí, mantengo mi posición, mi voto es en contra por lo expuesto anteriormente dado que es problema del Ejecutivo la no planificación de la cuenta de financiamiento RDR. Y es más, contando que la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones tiene bastante recaudación en RDR, mi voto es en contra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JENRRY MARIO BISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, consejero Diego Alemán, manifieste su votación por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL RUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**

Sí, tal y conforme lo manifesté bajo el principio de confianza, mi voto es a favor. Puesto que nosotros como Consejo Regional somos el órgano normativo y fiscalizador que maneja la parte ejecutiva de la Dirección Regional de Transporte.

Mi voto es a favor y para favorecer a estos jubilados que hay muchos que ya en estos están próximos a salir y no podemos afectarlos con un voto en contra. Mi conclusión es a favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, ingeniero. Consejero delegado, le manifiesto que el Dictamen N° 06-2025 ha sido aprobado por mayoría con 5 votos a favor y 2 votos en contra por parte de los consejeros Romario Prescott y Sammy Cruz, consejero delegado.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 049-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

#### SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el Dictamen N°006-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-COPPAT, formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Tumbes, sobre “MODIFICACION DEL ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 017-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD”, bajo los siguientes términos:

**ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR** al responsable de la Oficina de Administración de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes, que con cargo a los recursos centralizados y administrados (Recursos Ordinarios - RO) a través de la cuenta que percibe la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones, proceda a la retención y transferencia, de los citados recursos de manera que por cuenta del Gobierno Regional de Tumbes – DRSTC, se ejecute el pago de las Cuotas de la Deuda Fraccionada, hasta su cancelación, en el orden de prelación que se indica a continuación:

**Unidad Ejecutora: 200 Transportes Tumbes, Gobierno Regional Tumbes, Dirección Regional de Transportes Tumbes, RUC 20324110373**

Orden de Praelación	1/Fuente de Financiamiento	Rubro	Tipo de Recurso
1	RO	00	Recursos Ordinarios

Razón Social	RUC	I	II	III	I + II + III	Plazo Fijo	Cuota Mensual
		Deuda Nominal	Actualización por Rentabilidad	Interés de Fraccionamiento	Deuda Fraccionada		
Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes	20324110373	2,377.32	11,933.43	1,620.09	15,930.84	12	1,327.57

**ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER** que los demás artículos del Acuerdo de Consejo Regional N° 017-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 27 de febrero del 2024, que no han sido modificados se mantengan vigentes.

**ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR** al responsable de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación del presente

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Ok, secretario, agradecer la presencia de los funcionarios. Muchas gracias por estar en el pleno del Consejo. Para no pasar al otro punto, creo que el punto tercero es similar, por favor, para someterlo a votación ya que hemos aclarado algunas dudas por parte de los consejeros. Someta a votación el Tratamiento del Dictamen N° 005-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-CO-PPAT sobre modificación del artículo 3° del Acuerdo del Consejo Regional N° 037-2024-GOB.REG.TUMBES-CR-CD formulado también por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Planeamiento de Presupuestos y Acondicionamiento Territorial. Secretario, someta la votación, por favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, consejero delegado, procedo con la votación. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 05-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-COPPAT sobre modificación del artículo 3° del Acuerdo del Consejo Regional N° 037-2025 formulado por los integrantes de la Comisión de Presupuesto, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez	En contra
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	En contra
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Muy bien, por el momento hay cuatro votos a favor. Consejero Romario Prescott.

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**  
Mi voto es en contra por lo expuesto anteriormente.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, consejero Sammy Cruz.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional**  
Mi voto es en contra también por lo expuesto anteriormente.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Muy bien. Consejero Diego Alemán, manifieste su votación, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional  
A favor.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Muy bien. Consejero delegado, le informo que el Dictamen N° 005-2025 ha sido aprobado por mayoría con cinco votos a favor y dos votos en contra por parte de los consejeros Romario Prescott y Sammy Cruz consejero delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 048-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el Dictamen N° 005-2025/GOB. REG. TUMBES-CR-COPPAT, formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Tumbes, sobre “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 037-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, bajo los siguientes términos:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR**, al Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, para que, con cargo a los recursos que percibe la Unidad Ejecutora 937: Dirección Regional de Agricultura Tumbes del Gobierno Regional Tumbes, proceda a la retención y transferencia de los citados recursos, de manera que por cuenta de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, se ejecute el pago de las Cuotas de la Deuda Fraccionada, hasta su cancelación, en el orden de prelación que se indica a continuación:



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Unidad Ejecutora: 937 Dirección Regional de Agricultura Tumbes, Gobierno Regional Tumbes, RUC 20324103831

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. ROBERTO RAJ PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Sr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRRY MARJO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL



ORDEN DE PRELACIÓN						1/Fuente de financiamiento	Rubro	Tipo de Recurso
1994-01	1996-11	1999-08	2002-12	2005-10	2010-12	RECURSOS ORDINARIOS	00	RO
1994-02	1996-12	1999-09	2003-01	2005-11	2012-03			
1994-03	1997-01	1999-10	2003-02	2005-12	2012-04			
1994-04	1997-02	1999-11	2003-03	2006-01	2012-05			
1994-05	1997-03	1999-12	2003-04	2006-02	2012-08			
1994-06	1997-04	2000-01	2003-05	2006-03	2013-08			
1994-07	1997-05	2000-02	2003-06	2006-04	2013-11			
1994-08	1997-06	2000-09	2003-07	2006-05	2015-03			
1994-09	1997-07	2000-10	2003-08	2006-06	2015-04			
1994-10	1997-08	2000-11	2003-09	2006-07	2016-01			
1994-11	1997-09	2000-12	2003-10	2006-08	2016-02			
1994-12	1997-10	2001-01	2003-11	2006-09	2016-03			
1995-01	1997-11	2001-02	2003-12	2006-10	2016-04			
1995-02	1997-12	2001-03	2004-01	2006-11	2016-05			
1995-03	1998-01	2001-04	2004-02	2006-12				
1995-04	1998-02	2001-05	2004-03	2007-01				
1995-05	1998-03	2001-06	2004-04	2007-02				
1995-06	1998-04	2001-07	2004-05	2007-03				
1995-07	1998-05	2001-08	2004-06	2009-02				
1995-08	1998-06	2001-09	2004-07	2009-03				
1995-09	1998-07	2001-10	2004-08	2009-04				
1995-10	1998-08	2001-11	2004-09	2009-05				
1995-11	1998-09	2001-12	2004-10	2009-06				
1995-12	1998-10	2002-01	2004-11	2009-08				
1996-01	1998-11	2002-02	2004-12	2009-09				
1996-02	1998-12	2002-03	2005-01	2009-11				
1996-03	1999-01	2002-04	2005-02	2009-12				
1996-04	1999-02	2002-05	2005-03	2010-02				
1996-05	1999-03	2002-06	2005-04	2010-03				
1996-06	1999-04	2002-07	2005-05	2010-05				
1996-07	1999-05	2002-08	2005-06	2010-06				
1996-08	1999-06	2002-09	2005-07	2010-07				
1996-09	1999-07	2002-10	2005-08	2010-09				
1996-10	1999-08	2002-11	2005-09	2010-10				

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VANCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Abg. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN**  
CONSEJERO REGIONAL



**ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER** que los demás artículos del Acuerdo de Consejo Regional N° 037-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 15 de abril del 2024, que no han sido modificados se mantengan vigentes.

**ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR** al responsable de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....  
**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Ok, secretario, agradecer la presencia de los trabajadores de la DRAT Muchas gracias. **Como quinto punto de agenda:**

5. Tratamiento del Dictamen N° 005-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, sobre creación de la red regional y de la mesa multisectorial de mujeres emprendedoras y empresarias de la región Tumbes, formulada por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social. Para dicho punto de agenda, dejo en uso de la palabra al presidente de la comisión, el doctor Romario Prescott.

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**  
Sí, saludar a cada uno de los colegas consejeros, manifestarle que la comisión ha procedido a reunirse anteriormente en varias oportunidades para poder verificar e individualizar y analizar cuáles eran las observaciones y las subsanaciones con respecto a un proyecto de ordenanza regional que es la creación de la red regional y la mesa multisectorial de mujeres emprendedoras y empresarias de la región de Tumbes.

Así mismo, este trabajo se ha hecho articuladamente con la Gerencia de Desarrollo Social. Para ello y un mejor análisis, quiero con su venia, presidente, invitar al gerente de desarrollo social para que le pueda dar al hemiciclo regional un alcance y posterior a ello, como presidente, individualizar las conclusiones y recomendaciones del presente Dictamen 05. Muchas gracias.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Sí, señores consejeros, con solicitud del consejero Romario Prescott, la presencia del gerente de desarrollo social al cual le damos la bienvenida. Tenga usted muy buenos días, gerente.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REINO BARDI VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL



**Lic. MANUEL ACOSTA ALDANA – Gerente Regional de Desarrollo Social.**

**Después de saludar manifestó.**

Con la venia de nuestro presidente de la comisión, consejero. Efectivamente se viene desarrollando todo, impulsando toda esta política pública que nos permite el consejo regional tener este instrumento de gestión para poder brindar a estos grupos vulnerables, a la mujer más que todo. Estos instrumentos, esta política para poder enmarcar un poco la discriminación, darles el empoderamiento económico a estos grupos vulnerables.

Y más que todo, señores consejeros, ver que en estas poblaciones tenemos la población de embarazo adolescente, que estas mujeres que a temprana edad salen embarazadas y muchas de ellas quedan desprotegidas, muchas de ellas son abandonadas muchas veces por sus parejas. Y realmente estos instrumentos, estas políticas nos permiten abordarlas, apoyarlas, empoderarlas con alguna cadena productiva que les permita el ingreso a ellos y se sienta valorada, se sienta productiva cada día más. De igual manera a las mujeres violentadas, ¿no? De manera que esta política que tiene bien impulsar nuestro consejero regional como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, nos permite garantizar estos espacios de emprendimiento, estos espacios que nos conlleve a que el gobierno regional... Justamente hoy hemos tenido una reunión con un representante de GIZ, representante nacional, que se ha comprometido en apoyar este tipo de iniciativas, este tipo de proyectos que conlleve al empoderamiento de la mujer.

A que estas brechas de discriminación, estas brechas de desigualdad, de oportunidades, poder nosotros con estos instrumentos de gestión, con esta política pública, poder enmarcarnos y que Tumbes sea una región donde todo ello nos conlleve a cerrar toda esta brecha de discriminación hacia la mujer.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Presidente de la Comisión.

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional**  
Sí, ya hemos escuchado la iniciativa, ¿no? Y sobre todo la exposición que ha señalado el Gerente de Desarrollo Social.

Junto a nuestros miembros de la Comisión hemos podido ahondar, articular con el consejero Risco, el consejero Roberto, viendo lo que son las políticas públicas. Es así que nos hemos amparado en lo que es, en este caso, la Política Nacional de Igualdad de Género, aprobado

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **ROMARIO BALPRESOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI.**  
CONSEJERO REGIONAL

mediante Decreto Supremo 08-2019, cuyo objetivo prioritario es garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres y sus lineamientos, donde se señala, en este caso, en el artículo 4.2, la necesidad de incrementar el acceso de los recursos naturales, productivos y patrimoniales en lo que son nuestras mujeres emprendedoras en la región de Tumbes. En ese orden de ideas y para poder fortalecer la inserción laboral, reunidos cada uno de los miembros de la Comisión de Desarrollo Social y al amparo del Decreto Supremo 112-2021, que aprobó el Ejecutivo el Plan Estratégico Multisectorial PEM con la Política Nacional de Inclusión Financiera con respecto a la creación del Comité Multisectorial Inclusión Financiera para Mujeres, en cada uno de los departamentos de frontera que nos encontramos, es en ese sentido que hemos individualizado el informe técnico y, asimismo, como miembros de la Comisión, individualizamos también el Oficio 035-2025, de fecha 28 de mayo del 2025, en el cual ya se habían realizado unas observaciones.

Esta ordenanza era para que se realice ya su debate con anterioridad, pero ha tenido algunas observaciones y hemos hecho el filtro necesario con el Informe Técnico y el Informe Legal, el cual, en este caso, decae en el Oficio 035, en el que señala la Oficina de Asesoría Jurídica, que como órgano de asesoramiento, este despacho considera que es viable que el Consejo Regional proceda de conformidad a sus atribuciones y competencias, según lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y proceda a la evaluación del Proyecto de Ordenanza Regional, que crea la Red Regional y la Mesa Multiactor de Mujeres Emprendedoras y Empresarias en la región de Tumbes. Este es un normativo jurídico que va a apoyar a cada una de nuestras mujeres, amas de casa, independientes, en la lucha por su independencia y la inserción laboral y, para concluir, es un informe que ha sido dictaminado por unanimidad y saludo a cada uno de los miembros por esta iniciativa. Si hay alguien más, Gerente, que desea participar dentro de la Mesa Multiactor, queda en consideración de nuestro presidente la participación correspondiente. Muchas gracias.

.....

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Sí, ¿algún otro consejero? No, no queda antes decir que este dictamen ha socializado, como los anteriores, por los miembros de la Comisión, el equipo del Consejo Regional, en el WhatsApp de los consejeros, para su evaluación por parte de los consejeros. Consejero Diego Alemán tiene el uso de la palabra.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**

Sí, para ser eco de lo que han manifestado mis colegas consejeros, es que hay un riesgo. Yo creo que las ordenanzas, cuando se aprueban, deben cumplirse, y no solamente mantener y pasar al archivo. En este caso, al tratarse de un proyecto tan importante para la mujer, y especialmente para la mujer en abandono, yo creo que el gobierno regional, dentro del presupuesto del PÍA para el próximo año 2026, ya debe considerar este presupuesto y no engañar a la población, porque muchas veces somos nosotros los consejeros los que aprobamos las normas, pero lamentablemente es el Ejecutivo el que tiene que ponerle el presupuesto para que se puedan ejecutar. Y en este caso, ya que el Gerente de Desarrollo Social se encuentra ahí presente, que tenga muy presente, valga la redundancia, este caso, y que se le asignen los recursos necesarios a este proyecto para que el próximo año pueda entrar en ejecución y beneficiar a este grupo de mujeres que se encuentran muchas veces abandonadas. Esa sería mi participación.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
¿Sí? ¿Ningún otro consejero? Secretario, por favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Consejero Delegado con su venia, procedo con la votación respectiva. Los señores consejeros que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 005-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS sobre creación de la red regional y de la mesa multisectorial de mujeres emprendedoras y empresarias de la región de Tumbes formulados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Consejero Diego Alemán, manifieste su votación, por favor.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**  
Sí, mi voto es aprobatorio.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Muy bien. Consejero Delegado, le informo que citado dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 050-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR el DICTAMEN N° 005-2025/GOB.REG. TUMBES-CR-CODS, denominado “CREACIÓN DE LA RED REGIONAL Y DE LA MESA MULTISECTORIAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS DE LA REGION TUMBES”, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – EMÍTASE la Ordenanza Regional correspondiente.

**ARTÍCULO TERCERO.** – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado  
Ok, secretario, como sexto punto de agenda:

6. Tratamiento del Dictamen N° 006-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, sobre apruébese la creación y conformidad de la instancia de articulación regional para el desarrollo e inclusión social-territorial IARDIS de Tumbes, formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

Para tal efecto, dejo en uso la palabra del presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**  
Continuando con el punto de agenda y sobre todo las fechas que nosotros como comisión hemos tenido a bien dictaminar, también ha estado bajo la agenda el proyecto de ordenanza regional que ya es un dictamen, que es apruébese la creación y conformación de la instancia de articulación regional para el desarrollo e inclusión social-territorial ARDIS de Tumbes. Asimismo, con la venia, presidente, para que haga una breve exposición el gerente de Desarrollo Social y yo pasaré a



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL

detallar lo que es el análisis, conclusiones y recomendaciones luego de su exposición. Con su venia.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Sí, gerente, tienes el uso de la palabra.

**Lic. MANUEL ACOSTA ALDANA– Gerente Regional de Desarrollo Social.**

Bueno, muy alegre y contento porque realmente se vienen impulsando estas políticas públicas que van en beneficio de nuestra población. Me acompaña nuestra amiga Marleni Torres Beltrán, ella es sectorista del Ministerio de Inclusión Social, con quien se viene trabajando para acotar, consejero delegado, consejeros, el Ministerio de Inclusión Social viene trabajando a través de cumplimiento de metas e indicadores en materia de salud, educación, vivienda. Entonces, hoy esta política pública que se viene impulsando es para incorporar la problemática de adulto mayor y discapacidad.

Entonces, donde ya vamos a regirnos y ya no trabajar así a la deriva sin cumplimiento de metas e indicadores que lleven a cerrar brechas realmente. Entonces, yo saludo y felicito y estamos conformes con el trabajo que viene haciendo, venimos articulando con el Ministerio de Inclusión Social en el cumplimiento de todas estas metas y que nos permitan realmente con objetivos que se viene dando en materia de salud, en materia de educación, donde tenemos el acompañamiento y el seguimiento y monitoreo de parte del Ministerio. Esta política nos va a permitir que todos estos grupos vulnerables también sean atendidos, sean llevados y tomados en cuenta para poder trabajar el cierre de brechas.

Yo le permito, si me permite este consejero delegado, aquí para cederle también a nuestra amiga Marlene Torres Beltrán, que nos dé un alcance mayor referente a esta política.

**Lic. MARLENI TORRES BELTRÁN– Sectorista del Ministerio de Inclusión Social.**

**Después de saludar manifestó.**

Muchas gracias por la invitación para venir a exponer el día de hoy. Bien, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a quien represento y de quien les doy saludos, de nuestra ministra, es el ente rector de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Nosotros tenemos la rectoría del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, el SINADIS, y dentro del reglamento del SINADIS está la creación de las instancias

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

regionales de Desarrollo e Inclusión Social y las instancias locales de Desarrollo e Inclusión Social.

Actualmente tenemos ya conformadas diez instancias en diez gobiernos locales. Hay tres que estamos todavía en calidad de pendientes y el objetivo de esta instancia regional y las instancias locales es realizar el seguimiento a los servicios que se han comprometido 14 ministerios en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Esos servicios corresponden a los cinco objetivos estratégicos de la política que tiene que ver con el desarrollo integral, que todos los niños tengan acceso al desarrollo infantil temprano, el desarrollo integral de niñez y adolescencia, lo que es la inclusión económica para nuestra población joven, el desarrollo integral también y saludable del adulto mayor y todas las condiciones que tienen que ver con el entorno con servicios básicos como es agua, saneamiento, electricidad, conectividad, carreteras, el tema de la violencia, la seguridad. Entonces, esta instancia se va a constituir en una herramienta, en un espacio en donde los sectores que se han comprometido a brindar los servicios que son 81 como mínimo que tenemos van a venir a esta instancia de acuerdo a comisiones de trabajo por cada eje a decirnos cómo estamos trabajando en beneficio de esta población, cuáles son los cuellos de botella, los obstáculos que vamos a encontrar y cómo podemos resolverlos. La idea es que estos servicios le lleguen a la población y este es el espacio en donde nosotros vamos a hacer el seguimiento a estos servicios que tienen presupuesto puesto que cada sector se ha comprometido a brindarlos, pero que es necesario hacer el seguimiento para ver dónde están, en qué lugares están, en qué gobiernos locales no se encuentran y cuál es el nivel de coordinación que tienen con el gobierno regional. Muchas gracias.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Muchas gracias, representante del Ministerio de Inclusión. Presidente, tiene el uso de la palabra.

**Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional**  
Sí, habiendo escuchado tanto al gerente de Desarrollo Social como a la encargada del órgano rector, es preciso hacer mención, la comisión y los miembros en articulación al amparo de la Ley 29792 que crea y establece las funciones del Ministerio de Desarrollo Social del MIDIS tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso de oportunidades, el acceso al desarrollo de capacidades en coordinación y articulación con las diversas entidades del sector público, en este caso gobierno regional, municipalidades, programas sociales, a nivel intergubernamental. Es así que el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, SINADIS, es el sistema



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL



**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL



**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁ**  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRKY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN  
CONSEJERO REGIONAL



funcional encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado. Mediante Decreto Supremo 08-2016 se aprobó el reglamento del SINADIS y en su artículo 7, literal E, reconoce el principio de articulación intersectorial e intergubernamental en el enfoque territorial.

Es por esa razón que el Decreto Supremo 08-2022 que aprueba la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, en su artículo 2, inciso 2.1 y 2.2, que la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social es de cumplimiento obligatorio y aplica todas las entidades de administración pública en todos sus niveles de gobierno. Es por esa razón que al amparo del artículo Supremo 08-2022 en la Política Nacional de Inclusión Social al 2030 es que la Gerencia de Desarrollo Social viene cumpliendo esta articulación y esta normativa y es por eso que es necesario en cumplimiento al decreto ya señalado la aprobación de la creación y conformación de la Instancia de Articulación Regional de Desarrollo e Inclusión Social. No es un tema, digamos, antojadizo por parte de la Gerencia de Desarrollo Social sino que son lineamientos que vienen desde el MIDIS y el SINADIS para cada una de las entidades públicas.

Por esa razón es de que hemos concluido ya con el Informe Técnico y con el Informe Legal respectivo en donde el asesor jurídico y la Oficina de Asesoría Jurídica han realizado, sí, observaciones a la estructura y a la forma del proyecto de ordenanza pero no al fondo y ha determinado la viabilidad del mismo y por esa razón es que hemos concluido en lo siguiente dentro de las conclusiones y recomendaciones los consejeros regionales integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social por unanimidad concluyen que se cuenta con la documentación sustentatoria que motiva la emisión de la ordenanza regional que aprueba la creación y conformación de la Instancia de Articulación Regional para el Desarrollo e Inclusión Social Territorial, ARSDIC, de Tumbes que dentro de las recomendaciones está que se apruebe el presente dictamen por lo señalado líneas arriba. Artículo segundo, finalidad, ser una instancia de articulación regional de carácter interinstitucional e intergubernamental que cuente con la participación de representantes en el territorio tales como el gobierno nacional, gobiernos locales, sector privado sociedad civil organizada para contribuir al logro de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 con el fin de cerrar las brechas sociales de reducción de la pobreza en el departamento de Tumbes. Tercero, dentro de los objetivos de lo que es el ARSDIC es mejorar el desarrollo infantil temprano, mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niños y niñas y adolescentes, implementar las capacidades para la inclusión económica

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR.  
CONSEJERO REGIONAL

de jóvenes y adultos mayores, mejorar la calidad de vida también de nuestros adultos mayores y mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar la inclusión social que es muy importante hoy en nuestra sociedad.

Artículo cuarto, disponer que toda norma regional en relación a espacios de articulación sobre el desarrollo e inclusión social como consejos e instancias regionales, consejos consultivos, mesas de trabajo o comisiones constituidas con anterioridad que se encuentren activos se adhieran a la presente ordenanza regional adecuándose a la presente norma, lo que implica que las instancias deberán pasar a formar parte del ARSDIC y adecuar su estructura y funcionamiento e incorporarse a esta instancia según la organización establecida en el artículo quinto de la presente ordenanza y los lineamientos de lo que es en este caso la política nacional. Aprobar la organización que tendrá la instancia de articulación regional de desarrollo e inclusión social territorial de Tumbes, siendo lo siguiente, su asamblea general, su secretaría técnica y los espacios de coordinación social de representación en el ARSDIC, el consejo consultivo regional de niños y niñas adolescentes, el consejo regional de la mujer creado mediante Ordenanza Regional 016-2017 del gobierno regional, el consejo regional de las personas adultas mayores que es el COREPAM creado mediante Ordenanza Regional 010-2024 por este consejo regional, es en esa línea que se vienen dando las articulaciones por parte de la gerencia de desarrollo social que va tomando la legislación con respecto a esta ordenanza regional. La instancia de concertación de la región de Tumbes, creada mediante ordenanza regional 2019-2016.

La comisión regional para la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de drogas e inmigrantes en la región de Tumbes, creada mediante una resolución ejecutiva regional 243-2016. La comisión regional multisectorial para la implementación de lineamientos de transversalización del enfoque de género de la región de Tumbes, creada mediante Resolución Ejecutiva Regional 44-8-2019. En este espacio, en el artículo 3, en el inciso 3, perdón, del artículo 4, señala cuáles son los espacios de participación social que va a tener cada uno de los consejos consultivos, los consejos regionales creados por este mismo hemiciclo regional en articulación con la gerencia correspondiente.

Y lo que es el artículo 6, aprobar la conformación de la instancia regional de articulación para el desarrollo e inclusión social de Tumbes como enfoque multiactor para las siguientes autoridades. Gobernador regional de Tumbes, quien la presidirá, el centro regional de planeamiento estratégico, el CERPLAN, la comisión de desarrollo e inclusión social, el



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



gerente regional de desarrollo social como secretaría técnica que siempre va de acuerdo a los alineamientos de cada una de las ordenanzas de apoyo multiactor, los alcaldes distritales de los 13 distritos, un coordinador regional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, un coordinador del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable, un coordinador regional del Ministerio de Economía y Finanzas para articular en este paso el presupuesto, dado que ya no va a generar un presupuesto adicional porque hay una partida de lo que es el Fondo de Desarrollo, Estímulo de Desempeño y Logro de Resultados, el FED, que es el que está articulándose con esta ordenanza, un representante de la Cámara de Comercio, un representante del INEI, un representante de la RENIEC, y un representante del colegio regional de decanos del Colegio de Abogados de Tumbes. Es en ese sentido también un representante de una ONG de Tumbes, un representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, un representante de los espacios de instancias regionales y consejos consultivos, el gerente regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y los directores de cada una de las direcciones sectoriales de lo que es el gobierno regional de Tumbes.

Vamos a encargar a la Secretaría Técnica de la ARSDIC, que está a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, para que administre la responsabilidad administrativa y las coordinaciones operativas del funcionamiento de esta instancia. El artículo noveno es facultar a la Secretaría Técnica para que en sesión ordinaria proceda con la elaboración del reglamento de la Instancia de Articulación Regional de Desarrollo e Inclusión Social Territorial de Tumbes, en un plazo no mayor a 60 días posteriores a la promulgación y vigencia de la presente ordenanza. Encargar a la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes, la publicación de la presente ordenanza regional en el diario oficial El Peruano, la misma que entrará en vigencia al día siguiente de su postulación.

Muchas gracias, presidente, muchas gracias, miembros de la Comisión de Desarrollo Social, y muchas gracias a cada uno de los consejeros regionales que están presentes en esta sesión ordinaria. Muchas gracias.

.....

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Consejero, dicho dictamen también fue socializado por parte del equipo del Consejo Regional. ¿Alguna observación? No, ninguna, someta la votación, Secretario, no habiendo ninguna observación por parte de los consejeros.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Bien, consejero delegado con su venia, procedo con la votación. Los consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 006-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS sobre apruebe la creación y conformación de la Instancia de Articulación Regional para el Desarrollo e Inclusión Social Territorial y ARSDIC de Tumbes formulado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez

A favor

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

Muy bien, consejero Diego Alemán, manifieste su voto, por favor.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**

A favor.

**Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional**

Muy bien, ingeniero. Consejero Delegado, el informe de citado dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 051-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el DICTAMEN N°006-2025/GOB.REG. TUMBES-CR-CODS, denominado “APRUÉBESE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL TERRITORIAL (IARDIST) DE TUMBES”, formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – EMÍTASE** la Ordenanza Regional correspondiente.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VENCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Abog. **ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAF**  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Muchas gracias, Secretario. Agradecer la presencia del Gerente Regional de Desarrollo Social en el pleno del Consejo, y la representante del MIDIS. Muchas gracias. Señores Consejeros. No habiendo otro punto de agenda, señores consejeros, doy por culminada la sesión del Consejo.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Mg. Lic. **Edson A. Fernández Masias**  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL